

reclamaciones contra las mismas durante el plazo de su exposición pública, en previsión de lo cual, se publican a continuación, las modificaciones a las ordenanzas reguladoras de los precios públicos que se citan a continuación:

Se actualizan todas las tarifas contempladas en los diferentes precios públicos, según la tasa de inflación el 30 de septiembre de 2004 (3,2 por 100):

- Precio público por la prestación de servicio municipal del área de obras y servicios.
- Precio público por la utilización de los servicios de desatranco y limpieza de alcantarillado.
- Precio público para la prestación del servicio de publicidad en el “Boletín Informativo Municipal”.
- Precio público por la celebración de matrimonios en la Casa Consistorial.
- Precio público por la prestación del servicio de obras y reparaciones en la vía pública y edificios o instalaciones vinculadas a servicios públicos.

Se modifican los siguientes precios públicos (las tarifas incluidas se encuentran actualizadas):

Precio público por la utilización de los servicios de desatranco y limpieza de alcantarillado.

Se modifica la tarifa de la letra a) del apartado 2 del artículo 3, cuantía:

- a) Por la limpieza de alcantarillado, así como el desatranco de pozos de registro, fosas sépticas, pozos negros a petición de parte. Por cada hora o fracción de presencia del equipo municipal en el lugar requerido: 180 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 10 de diciembre de 2004.—El alcalde, Fernando Peñaranda Carralero.

(03/32.658/04)

MORALZARZAL

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2004, el presupuesto general municipal refundido de este Ayuntamiento para el ejercicio 2005, junto con la plantilla de personal y bases de ejecución presupuestaria comunes para todos los organismos que lo componen, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Intervención del Ayuntamiento en unión a la documentación correspondiente por espacio de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante el citado período los legítimamente interesados podrán examinar el expediente e interponer ante el Ayuntamiento Pleno las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones, el presupuesto inicial aprobado se considerará definitivo, sin más trámite.

En Moralarzarzal, a 16 de diciembre de 2004.—El alcalde, José María Moreno Martín.

(03/33.157/04)

MORALZARZAL

CONTRATACIÓN

1. Entidad, órgano y dependencia que tramita el expediente:
 - a) Ayuntamiento de Moralarzarzal, plaza de la Constitución, número 1, 28411 Moralarzarzal (Madrid). Cédula de identificación fiscal P-28090001.
 - b) Secretaría General.
 - c) Acuerdo Comisión de Gobierno de fecha 9 de diciembre de 2004.
 - d) Número de expediente: 4047/2004.
2. Objeto del contrato:

Enajenación de parcela del patrimonio municipal de la siguiente descripción:

«Solar urbano de cabida aproximada 3.172 metros cuadrados, que linda: al Norte, con resto de finca matriz de donde fue segre-

gada y calle Cotos; Sur, paseo de los Enebras; Este, calle Siete Picos, y Oeste, calle Cotos, con la edificación existente sobre dicho solar, compuesta por la antigua cafetería y supermercado sitos en la urbanización de “Prado de los Enebras”, con una superficie construida total de (289,20 metros cuadrados).

Dicha finca es hoy la catastral de referencia 84282004VL1082N, al sitio de paseo de los Enebras, número 9, siendo su calificación urbanística de suelo dotacional.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Colmenar Viejo, al tomo 690, libro 46, finca número 3.547.

3. Procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto de subasta.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, el canon mínimo de licitación se establece en 588.534 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido, que podrá ser mejorado al alza.

5. Garantías:

- a) Provisional: 2 por 100 del importe del contrato.
- b) Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación:

- a) Lugar: Ayuntamiento de Moralarzarzal, Secretaría General.
- b) Teléfono/fax: 918 427 910 / 918 578 055.

7. Requisitos específicos del contratista: los generales de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

- a) Plazo: veinte días desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Lugar: Ayuntamiento de Moralarzarzal, Registro General, domicilio “ut supra” referido.

c) Documentación a presentar: según pliego extenso que podrá consultarse en la página web del Ayuntamiento de Moralarzarzal: www.aytomoralzarzal.com

9. Apertura de ofertas y de solicitudes de participación:

- a) Apertura y selección de solicitudes de participación: tercer día hábil desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- b) Lugar: Ayuntamiento de Moralarzarzal, hora de las doce, Salón de sesiones.
- c) Propuesta de adjudicación: veinte días.
- d) Admisión de variantes: no.

10. Otras informaciones: Servicios Técnicos Municipales.

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Moralzarzal, a 10 de diciembre de 2004.—El secretario, Santiago Perdices Rivero.

(02/17.013/04)

NAVALCARNERO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Víctor Soto López, tesorero del Ayuntamiento de Navalcarnero.

Hago saber: Que los interesados contenidos en la siguiente relación tienen pendientes de serles notificadas en estas oficinas las providencias de apremio, respecto a los expedientes ejecutivos que a continuación se relacionan.

EPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.
677	CARDEÑA BERMEJO JESÚS	7529337B
3110	JIMENEZ RODRIGUEZ ROSA MARIA	46851459E
4346	MACHUCA BALLESTEROS JUSTO	2206064L
8125	AGUDO FLORES FRANCISCO JOSE	47498343P
9341	RODRIGUEZ MORENO HRDS DALIA	8378847Q
13290	GONZALEZ GONZALEZ SOTERO	97477913A
14177	ALONSO LOPEZ JULIO	2867997N
15414	SKIERSKI JACEK	X1084958W
16012	GRAVE MARTIN NICOLAS	
16073	ALAR TELECOMUNICACIONES S.L.	B81381352
17646	L.AVE MATE FERNANDO	8033223J
18242	ESCUDERO SAHAGUN DIONISIO	50426283W
18582	CTRO EST. MUSIC. CARLOS SANTOY	E82420910
18664	MURO GOMEZ MARIA EUGENIA	2613284R
18889	GÓMEZ. MATFOS JOSE RAMON	50817473P